

## **Zimbabue: El programa de derechos humanos después de las elecciones**

Ahora que han terminado las elecciones en Zimbabue, el gobierno debe hacer avanzar el país investigando exhaustivamente las violaciones de derechos humanos cometidas en el periodo previo a los comicios y haciendo comparecer a los responsables ante la justicia, según ha declarado Amnistía Internacional.

La organización de derechos humanos ha manifestado: «El gobierno que surja de las elecciones de Zimbabue tiene la oportunidad de tomar medidas claras y definitivas para romper el círculo de impunidad. En el pasado, la impunidad ha dado lugar a nuevas violaciones de derechos humanos. El pueblo de Zimbabue no debe enfrentarse a eso otra vez».

Zimbabue arrastra un largo historial de impunidad respecto a las violaciones de derechos humanos: desde la amnistía promulgada con motivo de la independencia, pasando por las atrocidades (que no se han investigado ni se han castigado) cometidas en Matabeleland en los años ochenta, hasta los homicidios arbitrarios, la tortura y los malos tratos que tuvieron lugar justo antes de estas últimas elecciones.

Por ello, Amnistía Internacional insta al nuevo gobierno de Zimbabue a dar un giro positivo a su actitud respecto a los derechos humanos adoptando sin demora las siguientes medidas:

- debe establecerse una comisión internacional de investigación independiente e imparcial que acuda al país para investigar los informes sobre las violaciones de derechos humanos cometidas antes de las elecciones;
- debe invitarse al país a los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias y sobre la cuestión de la tortura para que investiguen las violaciones de derechos humanos.

Amnistía Internacional ha declarado: «Las decenas de víctimas de homicidios arbitrarios, torturas y malos tratos cometidos en vísperas de las elecciones merecen que se haga justicia».

«El círculo vicioso de impunidad que ha caracterizado Zimbabue antes y después de su independencia sólo se romperá si el nuevo gobierno, independientemente de su composición, actúa sin demora.»

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número +44 20 7413 5810 o en el teléfono móvil internacional +44 7778 472 119. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.**

